

SALUD BUICAL ➤

168 > REVISTA DE LA CONFEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

➤ INSTITUCIONALES / NUEVAS AUTORIDADES DE LA CORA



Renovar y redoblar el compromiso con la profesión

La elección se llevó a cabo el 29 de octubre con la participación de referentes de todo el país. El Dr. Hugo Zamora fue consagrado como presidente de la entidad y en su asunción ratificó la continuidad del trabajo de la CORA por los colegas y la odontología argentina

Más información página 7

➤ INFORME ESPECIAL



Células madre en odontología

Iniciamos en esta edición una serie de entregas acerca del estado de la investigación y avances en universidades públicas nacionales sobre células madre, un tema clave en el futuro de la profesión

Más información página 10

➤ COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN



Veinticinco años por la salud bucal

La CNP celebró su aniversario con una reunión presencial, luego de casi dos años de virtualidad. La emoción por el reencuentro fue el signo distintivo. En ese marco, se eligieron las nuevas autoridades

Más información página 24

EL EQUIPO QUE NOS
REPRESENTA.



IND

SOMOS LA ÚNICA
FÁBRICA DE EQUIPAMIENTO
ODONTOLÓGICO DEL PAÍS.

NARDI & HERRERO

NARDIHERRERO
COM.AR

SUMARIO

Revista Salud Bucal N° 168
Octubre / Diciembre 2021



6



9



19

- 3. Editorial.** AOA y CORA, entidades señeras de la odontología
- 4. Entidades confederadas.** Aniversarios institucionales
- 6. Institucionales. Comunicado.** Uso de *kit* de bioseguridad
- 6. Confederal.** Reunión de cierre 2021
- 7. Institucionales.** Nuevas autoridades de la CORA
- 8. Entidades confederadas.** 125 aniversario de la Asociación Odontológica Argentina (AOA)
- 9. Entidades confederadas.** Nuevas autoridades en la AOA
- 10. Informe especial.** Células madre, la odontología del futuro
- 12. Informe especial.** Células madre. Entrevista a la Dra. Patricia Mandulani
- 17. Internacionales.** Curso en endodoncia FDI/CORA
- 19. Entrevista.** Dra. Ana María Morasso, especialista en odontología legal
- 22. Entidades confederadas.** Escuela de Posgrado del Círculo Odontológico de Catamarca
- 24. Comisión Nacional de Prevención.** Reunión de cierre y elección de autoridades
- 26. Comisión Nacional de Prevención.** Experiencia en Mendoza
- 28. Comisión Nacional de Prevención.** Experiencia en San Juan
- 30. Extracurriculares.** Dra. Georgina Barrionuevo Bosch, actriz, cantante y bailarina
- 32. Institucionales.** Saludo de fin de año

STAFF

Autoridades CORA | Comité Ejecutivo | Presidente: Dr. Hugo Zamora | **Secretario General:** Dr. Guillermo Rivero | **Secretario de Hacienda:** Dr. Raúl Arraño | **Secretario de Relaciones Interinstitucionales:** Dr. Gabriel Saracco | **Secretario de Asuntos Profesionales:** Dr. Ignacio Catella | **Asesor Comité Ejecutivo:** Dr. Jorge Schembari | **Comisiones CORA | Departamento de Educación para la Salud | Comisión Nacional de Prevención:** Dra. María Alejandra Vera | **Asesor letrado:** Dra. Claudia Karasik | **Asesoría en comunicación:** Daniela Visillac y Carolina Cardozo | **Director Institucional de la Revista Salud Bucal:** Dr. Jorge Schembari | **Arte:** C&S Design | *Salud Bucal* es propiedad de la **Confederación Odontológica de la República Argentina:** Av. San Juan 3062 (C1233ABS), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel.: 011 4308-0771 / 2483 / 2714 - 3407 | www.cora.org.ar | La Confederación Odontológica de la República Argentina no se hace responsable de las expresiones vertidas en las notas firmadas que se publican bajo absoluta responsabilidad de sus autores. Cualquier material expuesto en *Salud Bucal* puede ser reproducido con la sola mención de la fuente. Impreso en Buenos Aires, Magnic Gráfica SA, Echauri 1785, CABA (1437), diciembre de 2021 | Registro de DNDA N° 5282460.

> BUENOS AIRES

Fed. Odont. de la Pcia. de Buenos Aires FOPBA
Av. Belgrano 1370 P.3 (1090) Cdad. Autónoma de Bs. As.
Tel. 4383-4580/1558 4381-1441/8893
E-mail: fopba@fopba.org.ar
Pte.: Dr. Fabián Pintar

> CAPITAL FEDERAL

Fed. Odont. de la Cdad. Autón. de Bs. As. FOCIBA
Junín 959 5º piso (1113) Ciudad Autónoma de Bs. As.
Tel. 011-4962-3198
E-mail: info@fociba.org.ar
Pte.: Dr. Horacio Petrosino

> CATAMARCA

Círculo Odontológico de Catamarca
Junín 220 (4700) Catamarca
Tel. 0383-443 0419
E-mail: secretaria.coc@cocatamarca.com.ar
Pte.: Pte. Dra. Jimenez Maria Cecilia

> CORRIENTES

Consejo Federativo de Odontólogos de Corrientes
Bolívar 771 (3400) Corrientes
Tel. 03783-433682
E-mail: cofeocor@hotmail.com
Pte.: Dra. María Asunción Rebes

> CÓRDOBA

Federación Odontológica de la Pcia. de Córdoba
9 de Julio 1109 (5000) Córdoba
Tel. 0351-4270527/4216051
E-mail: info@fopc.org.ar
Pte.: Dr. Daniel Aímar

> CHACO

Círculo Odontológico de la Provincia de Chaco
Av. San Martín 125 (3500) Resistencia - Chaco
Tel. 0362-444 0896 / 444 5749
E-mail: secretaria@colodchaco.org.ar
Pte.: Dra. Alicia de la Asunción Solís

> CHUBUT

Asociación Odontológica Noreste del Chubut
San Luis 455 (9100) Trelew - Chubut
Tel. 0280-443 3769 - Fax. 02965-427698
E-mail: aonech@speedy.com.ar
Pte.: Dr. Ruben Rentería Beltrán

Círculo Odontológico de Esquel

C.C. 237 Alberdi 619 (9200) Esquel - Chubut
Tel. 02945-453940
E-mail: coesquel@gmail.com
Pte.: Dr. Pablo Suárez

Círculo Odontológico de Comodoro Rivadavia

Além 585 (9000) Com. Rivadavia - Chubut
Tel. 0297-4461000 fax: 4463563
E-mail: administracion@cocr.com.ar
Pte.: Dr. Mariano Freile

> ENTRE RÍOS

Círculo Odontológico Paraná
Corrientes 218- Paraná - Entre Ríos
Tel. 0343-4231497 / 0343- 4318362
E-mail: cop@coparana.com.ar
Pte.: Dr. René Valentini

> FORMOSA

Círculo Odontológico de Formosa
Junín 745 (3600) - Formosa
Tel. 0370-43 2182
E-mail: gerenciaoffsa@gmail.com
Pte.: Dr. Jorge Sánchez

> JUJUY

Círculo Odontológico de Jujuy
Av. Fascio 1036 (4600) San Salvador de Jujuy - Jujuy
Tel. 0388 - 4223002 0388 - Fax. 0388-4222871
E-mail: secretaria@coj.org.ar
Pte.: Dr. José Menéndez

Asociación Odontológica Ledesmensense

Entre Ríos esq. Tucumán (4512) Ledesma - Jujuy
Tel. 03886-421974 Fax. 03886-422479
E-mail: aoledesmensense@yahoo.com.ar
Pte.: Dra. Susana Aramayo

> LA RIOJA

Círculo Odontológico de La Rioja
San Nicolás de Bari (0) 924 (5300) La Rioja
Tel. 0380 442 3568
E-mail: circuloodontolr@colr.org.ar
Pte.: Dr. Guillermo Arnaudo

> MENDOZA

Federación Odontológica de Mendoza
Julián Barraquero 70
Tel. 0261 - 4246490 / 4247002
E-mail: secretaria@fomza.org
Pte.: Dr. Gabriel Saracco

> MISIONES

Federación Odontológica de Misiones
Ayacucho 1446 (3300) Posadas - Misiones
Tel. 03752-442 8142
E-mail: federacion@cmzs.com.ar
Pte.: Dr. Luis Sowinski

> RÍO NEGRO

Federación Odontológica de Río Negro
Av. Roca 1277, 3º "302" (8332)
Gral. Roca - Río Negro
Tel. 0298-442 0453/442 0526
E-mail: fedodont@odontorionegro.com.ar
Pte.: Dr. Héctor Chicatun

> SALTA

Asociación Odontológica Salteña
España 1175 (4400) - Salta
Tel. 0387-4317846/4312973
E-mail: secretariaaos@arnetbiz.com.ar
Pte.: Daniel Contino

> SANTA FÉ

Asociación Odontológica de Rosario
Ríoja 1618 (2000) - Rosario - Santa Fe
Tel. 0341-4250250/4250255
Fax: 0341-4257771
E-mail: info@asor.com.ar
Pte.: Dr. Gustavo Adolfo Dietrich

Asociación Odont. Departamento San Lorenzo

Dr. Ghio 689 (2200) - San Lorenzo - Santa Fe
Fax: 03476-423365
E-mail: odontologica@arnet.com.ar
Pte.: Dr. Omar Pintor

Círculo Odontológico Santafesino

Eva Perón 2467 (3000) - Santa Fe
Tel. 0342-4562626/4557212
Fax: 0342-4562627
E-mail: dos@cosantafesino.com.ar
Pte.: Pte. Dra. Gallardo Mara

Círculo Odontológico de Reconquista

Gral. López 586 (3560) - Reconquista - Santa Fe
Tel. 03482-420305
E-mail: administracion@coreconquista.com.ar
Pte.: Dr. David Picech

Asociación Odontológica del Noroeste Santafesino

Tucumán 262 (2300) - Rafaela - Santa Fe
Tel. 03492-420301
E-mail: administracion@aonsrafaela.com.ar
Pte.: Dr. Matías Seffino

Círculo Odontológico Departamento San Martín

Urquiza 805 (2451) - San Jorge - Santa Fe
Tel. 03406-441600
E-mail: codsm@arnetbiz.com.ar
Pte.: Dr. Esteban Matallá

Asociación Odontológica Caseros

H. Yrigoyen 2115 Ep. (2170) - Casilda - Santa Fe
Tel. 03464-424089
E-mail: secretaria@aocaseros.com
Pte.: Dra. Mónica Robás

Círculo Odontológico de Rosario

Ríoja 2471 (2000) - Rosario - Santa Fe
Tel. 0341-4219719
E-mail: info@cor.org.ar
Pte.: Dr. Roberto Lenarduzzi

Círculo Odontológico Regional de Venado Tuerto

Pueyrredón 574 - Venado Tuerto - Santa Fe
Te. 03462-423682
E-mail: corvt@waycom.com.ar
Pte.: Dr. Raúl Allin

> SANTIAGO DEL ESTERO

Círculo Odontológico Santiagueño
Hipólito Irigoyen 565 (4200) Santiago del Estero
Tel. 0385 - 4214590 / 4218636
E-mail: gerenciocossantiago@gmail.com
Pte.: Dr. Ignacio Catella

> SAN JUAN

Círculo Odontológico de San Juan
Jujuy 45 Norte (5400) - San Juan
Tel. 0264 - 4223604 0264
Fax 0264-4214462
E-mail: cosj@speedy.com.ar
Pte.: Dr. Jorge Castro

> SAN LUIS

Círculo Odontológico de San Luis

Ayacucho 1362 (5700) - San Luis
Tel. 0266-442 6636
E-mail: cosl@infovia.com.ar
Pte. Dr. Carlos Crespo

Círculo Odontológico de Villa Mercedes

León Guillet 76 C.C. 49 (5730)
V. Mercedes - San Luis
Tel. 02657-424286
E-mail: circuitodontologico@speedy.com.ar
Pte.: Dr. Javier Osmar Viotto

> TUCUMÁN

Círculo Odontológico Tucumano

Salta 385 (4000)
San Miguel de Tucumán - Tucumán
Tel. 0381-4219901/4227591
Fax: 0381-4228830
E-mail: presidencia@codtucumano.com.ar
Pte.: Dra. Alejandra Heredia

125 ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN ODONTOLÓGICA ARGENTINA

AOA Y CORA, ENTIDADES SEÑERAS DE LA ODONTOLOGÍA

Cuando aquel 5 de noviembre de 1896, un grupo de odontólogos se reunían en la sala de espera del consultorio del Dr. Santiago Somerville no podían ni imaginar los alcances de la iniciativa que estaban impulsando. A propuesta del único colega de nacionalidad argentina que se encontraba presente, se decidió dar forma a una entidad de carácter gremial que se dio en llamar *Sociedad Odontológica del Río de la Plata*, precursora de la actual **Asociación Odontológica Argentina**.

Entre sus objetivos fundacionales, se encontraban: fomentar y proteger la profesión, combatir el ejercicio ilegal de la odontología, gestionar ante las autoridades medidas que beneficien al colega, fundar una revista científica, organizar conferencias.

Como podemos observar, las premisas eran y son los pilares sobre los cuales las instituciones se basan para desarrollarse y primordialmente para defender a los colegas; y de esta manera lograr mejorar el desarrollo de esta profesión cada día.

La **CORA**, unos años más tarde, tomaba la posta y desde un lugar próximo, mantuvo y mantiene en alto estas propuestas.

Hoy ambas entidades trabajan mancomunadamente, y son referencia obligada cada una desde su sitio para la odontología argentina. Los colegas debemos entender que el camino señalado por estas **organizaciones madres** es el adecuado a seguir, el marco en el cual debemos desenvolvernos. Instituciones fuertes con dirigentes serios y comprometidos, proactivos y desembozados de cualquier interés propio.

Felicitemos a la **AOA** por su ciento veinticinco aniversario y hacemos votos por muchos años más de trabajo y de marcar metas. La **CORA** como entidad hermana seguirá bregando por los mismos intereses.



Los colegas debemos entender que el camino señalado por las **organizaciones madres** es el adecuado a seguir, el marco en el cual debemos desenvolvernos. Instituciones fuertes con dirigentes serios y comprometidos, proactivos y desembozados de cualquier interés propio



Aniversarios de entidades confederadas

Saludamos a las instituciones que celebran su cumpleaños durante el período octubre/diciembre



Asociación Odontológica del Noroeste Santafesino

Creada el 20 de octubre de 1996, celebró su aniversario veinticinco bajo el objetivo de luchar día a día para desarrollar una práctica digna del ejercicio odontológico.



Federación Odontológica de Mendoza

Hace treinta y nueve años, el 23 de octubre de 1982, se reunió un grupo de colegas de los círculos odontológicos de Mendoza, San Rafael y el Este con el fin de crear una federación.



Círculo Odontológico Santiagueño

Surgió el 30 de octubre de 1947 con el objetivo de cubrir las necesidades profesionales, científicas y sociales de los colegas, y defender sus derechos e intereses. Este año conmemoró su aniversario setenta y cuatro.



Asociación Odontológica Argentina

Se fundó el 5 de noviembre de 1896. Es la entidad odontológica más antigua del país, pionera de la profesión nacional. Este año celebró sus ciento veinticinco años con diferentes actividades institucionales y de capacitación (**ver pág. 8**).



Círculo Odontológico de Paraná

Fundado el 3 de diciembre de 1929, este año alcanzó sus noventa y dos años con el mismo objetivo con el que se fundó: la unidad de la comunidad odontológica.



Asociación Odontológica Salteña

Se constituyó el 3 de diciembre de 1929. Comenzó con sus actividades en una sala de espera, y hoy noventa y dos años después cuenta con su propia sede en la ciudad de Salta y una delegación en Orán.



UNA SINERGIA INNOVADORA EN BENEFICIO DE LA SALUD BUCAL



ORAL CARE

www.sidus.com.ar

ELGYDIUM ELGYDIUM CLINIC Eludril Anescart® Forte Indican® DuoMax® FLEXINA® 600 ArtroRed® FOLDOX®
ELGYDOL ELGYMOX Flexicamin® A DECADRON® DUO-DECADRON® Sulfanoral T® SEPTIBIOTIC® TRITAB®

USO DEL *KIT* DE BIOSEGURIDAD

La CORA envió una nota a las entidades confederadas para advertir sobre el uso de los *kits* de bioseguridad y su cobertura por parte de obras sociales y prepagas



El uso de kit de bioseguridad es clave para detener la transmisión del COVID-19

Con la firma del Dr. Hugo Zamora, presidente de la CORA, y el Dr. Guillermo Rivero, secretario General, se envió una nota a las entidades confederadas acerca del uso del **kit de bioseguridad** en la atención diaria de pacientes y la cobertura de obras sociales y prepagas.

Texto de la nota

“La Confederación Odontológica de la República Argentina (CORA) en representación de 170 entidades entre primarias y secundarias, que contienen a más de 25.000 odontólogos de nuestro país, hacemos algunas observaciones con respecto a la utilización del *kit* de bioseguridad para la atención de los pacientes en la práctica diaria.

El advenimiento del COVID-19 **ha modificado la atención y su relación con la seguridad** social dentro del consultorio, claramente el contexto general actual en donde la llegada de una nueva variante treinta y dos veces más contagiosa que la inicial, nos continúa alejando del final de esta pandemia. Es por ello que exhortamos a los encargados de administrar las obras sociales y prepagas a **desistir de la exclusión** de la cobertura del mismo”.

Informes y evaluaciones institucionales

Por primera vez desde el inicio de la pandemia se realizó de forma presencial la reunión del Confederal durante la que se abordaron temáticas claves de la entidad y la profesión



El Confederal del 2 de diciembre fue encabezado por el nuevo Comité Ejecutivo

El jueves 2 de diciembre se llevó a cabo de forma presencial la **reunión de cierre de año del Confederal** de la CORA. El nuevo Comité Ejecutivo encabezó la reunión en la que participaron representantes de todo el país.

Entre los temas que se abordaron, **se presentaron los informes** sobre obras sociales, primera reunión de la Comisión Evaluadora de las Mesas Especiales de Evaluación de Especialidades Médicas y Odontológicas y el primer encuentro presencial del Consejo Consultivo del Ministerio de Salud Pública que se realizó con mesas de debate sobre la **respuesta de los subsistemas de salud durante la pandemia COVID-19**. Este organismo está integrado por la Asociación de Facultades de Odontología de la República Argentina (AFORA), la Federación Argentina de Colegios de Odontólogos (FACO), la Dirección de Salud Bucodental del Ministerio de Salud de la Nación y la CORA. Por otra parte, se realizó un análisis de la estructura de costos y se abordaron temáticas críticas como los insumos.

Nuevas autoridades de la CORA

La elección se llevó a cabo el 29 de octubre con la participación de referentes de todo el país. El Dr. Hugo Zamora fue consagrado como presidente de la entidad



Dres. Catela, Rivero, Zamora, Saracco, Arraño y Schembari

En el marco del primer Confederal presencial desde el inicio de la pandemia y con la participación de la Junta Electoral, se desarrolló la **designación de autoridades** de la Confederación Odontológica de la República Argentina para el período 2021/2024. La reunión tuvo lugar el 29 de octubre en la sede institucional y contó con la asistencia de representantes de todo el país. Fue electo presidente el Dr. Hugo Zamora, quien se refirió a la importancia de la participación de los representantes provinciales y ratificó el compromiso de la CORA con la **odontología argentina y los colegas**. Además, las autoridades manifestaron la responsabilidad que implica cumplir con los objetivos institucionales (**ver recuadro**).

Nuevo Comité Ejecutivo

Presidente: Dr. Hugo Zamora (Provincia de Buenos Aires).

Secretario General: Dr. Guillermo Rivero (Misiones)

Secretario de Relaciones Interinstitucionales:

Dr. Gabriel Saracco (Mendoza)

Secretario de Hacienda: Dr. Raúl Arraño (Santa Fe).

Secretario de Asuntos Profesionales: Dr. Ignacio Catella (Santiago del Estero).

Asesor del Comité: Dr. Jorge Schembari (Chubut).

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Actuar ante las autoridades de las instituciones del país, públicas o privadas en todas las cuestiones relacionados con el ejercicio profesional, la salud pública y la enseñanza universitaria / **Fomentar** y contribuir a las relaciones entre las diferentes entidades profesionales y universitarias del país y del extranjero / **Fomentar** la previsión social para odontólogos / **Gestionar** la sanción de leyes, reglamentos y ordenanzas que garanticen el ejercicio de la profesión odontológica / **Auspiciar** la formación de federaciones en todas las provincias / **Fomentar** el adelanto de la ciencia y la profesión odontológica, promoviendo la actividad científica / **Fomentar** sistemas asistenciales sin fines de lucro y lograr el mejoramiento de la salud de la población.

125 AÑOS AL SERVICIO DEL PROFESIONAL

AOA, entidad pionera de la odontología argentina

Fundada el 5 de noviembre de 1896, su trayectoria al servicio de la profesión, los odontólogos, la ciencia y la salud bucal, la constituyen en un referente indiscutido



Las autoridades de la AOA durante el acto de celebración del 125 aniversario

La Asociación Odontológica Argentina (AOA) cumplió **ciento veinticinco años** desde su creación. Para celebrarlo, el 5 de noviembre -día de su fundación- se llevó a cabo un acto encabezado por su presidente, la Dra. Cristina Tula, quien en su discurso realizó un recorrido histórico por la vida institucional, detalló las obras que se realizaron durante su gestión, además, se refirió a las dificultades que impuso la pandemia y agradeció a todos los que colaboraron para que la entidad progrese más allá de las contingencias actuales. La reunión convocó a dirigentes de la AOA, colaboradores, colegas, referentes de las diferentes áreas institucionales, empleados y amigos. En este marco, se inauguraron las obras de planta baja, guardia y salón auditorio. Sus autoridades recorrieron las renovadas instalaciones y cortaron la cinta inaugural.

Pionera de la odontología

Fundada con el objetivo central de “fomentar y proteger la profesión”, la AOA se constituyó en **la entidad pionera de la odontología argentina**. Desde sus orígenes, busca contri-

buir a la salud bucal de la población a través de la enseñanza, la investigación y la actividad científica.

Orígenes

El 5 de noviembre de 1896, convocados por el Dr. Santiago Somerville en la sala de espera de su consultorio, se reunió un **grupo de dentistas** para defender la odontología de una ordenanza que consideraban afectaba negativamente el ejercicio profesional. Ese día a propuesta del único colega argentino que asistió a ese encuentro, Dr. Salvador Pratto, se resolvió crear una entidad de carácter gremial. Así nació la Sociedad Odontológica del Río de La Plata, actual AOA. El 15 de diciembre de ese año se eligió la primera Comisión Directiva, presidida por uno de los fundadores, Dr. Gabriel Oltramare, un colega de nacionalidad suiza. El fin era crear un nuevo ambiente profesional con una conciencia diferente, menos mercantilista. Aquella institución que hace ciento veinticinco años comenzó por la voluntad de trece odontólogos, es hoy una **entidad que reúne a más de 9000 colegas** en todo el país.

Nuevas autoridades de la AOA

El 16 de diciembre se llevó a cabo la asamblea que consagró como presidente a la Dra. Carla Masoli hasta diciembre de 2023

La **Asociación Odontológica Argentina** renovó sus autoridades para el período diciembre 2021/ diciembre 2023. La Dra. Carla Masoli es la nueva presidente de la entidad, la acompañan como secretario el Dr. Brian Murdoch y como tesorero el Dr. Javier González Maglio. La elección se desarrolló el 16 de diciembre en el marco de la asamblea anual ordinaria que tuvo lugar en la sede institucional.

La nueva presidente

La Dra. Masoli reemplaza a la Dra. Cristina Tula al frente de la AOA. Ocupó entre 2017 y 2019 la secretaría de la asociación. Además presidió la Asociación Argentina de Odontología para Niños, fue secretaria de la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica y presidente del Grupo Cariología de la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica divisional de la Asociación Internacional de Investigación Odontológica en el período 2016-2017. En el ámbito académico, Masoli es profesora adjunta regular de la cátedra de Odontología Preventiva y Comunitaria Facultad de Odontología de la UBA y en la Carrera de Odontología de la USAL-AOA es profesora titular de la asignatura Cariología y docente de la especialidad de odontopediatría.



La Dra. Carla Masoli conducirá la AOA hasta diciembre 2023



Dres. Murdoch, Masoli y González Maglio

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente: Carla Masoli

Vicepresidente: Jorge Aguilar

Secretario: Brian Murdoch

Prosecretaria: Silvina González Chaves

Tesorero: Javier González Maglio

Protesorero: Sergio Nuñez Santos

Vocales titulares: José Ignacio Catania, Carlos Adrián Fernández, Carlos Zemborain, Carlos Russo, Sergio Kohen, Gustavo Di Bella

Vocales suplentes: Claudia Bevilacqua, Lucía Nejamkin, Mariela Balcarce, Agustina Berasategui, María Anabel Lama y Eliana Zamora

INVESTIGACIÓN

Células madre, la odontología del futuro

Salud Bucal inicia en esta edición una serie de entregas sobre el estado de la investigación y avances en universidades públicas nacionales. Los ensayos en curso más valiosos que posee la odontología regenerativa son el estudio de las células madre. De eso darán cuenta diferentes especialistas y referentes académicos



FOTO CLAUDIO FADER KAISER

A partir de esta edición de *Salud Bucal* presentaremos un informe sobre el **uso de células madre en odontología**. Con ese objetivo consultaremos a referentes de universidades públicas del país para dar a conocer a la comunidad de colegas el estado y avances de las investigaciones en nuestro país. Como parte de una serie de artículos sobre el tema incluimos en esta edición la primera entrega (**pág. 12**).

¿Qué son las células madre?

El Instituto Nacional de Investigación en Genoma Humano (Estados Unidos) define a una célula madre como “una célula que tiene el potencial de formar muchos de los tipos

diferentes de células encontradas en el cuerpo. Cuando las células madre se dividen, se pueden formar más células madre u otras células que realizan funciones especializadas. Las células madre embrionarias tienen el potencial de formar un individuo completo, mientras que las células madre adultas solo pueden formar ciertos tipos de células especializadas. Las células madre continúan dividiéndose a lo largo de toda la vida de una persona”.

Uso en odontología

En cuanto al uso de células madre en odontología, hay consenso en que se centra en dos grandes campos: la **cirugía**, se destaca la **implantología**, y la **endodoncia**. Exis-

ten diferentes tipos de células madre de origen dental: de la pulpa, del ligamento periodontal, de dientes primarios exfoliados, de la papila dental y del folículo dental.

Uno de los especialistas que participará de esta iniciativa de *Salud Bucal*, el Dr. Carlos Fernando Méndez, profesor titular de Farmacología en la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires e investigador independiente del CONICET, nos anticipa: “Las células madre podrían tener múltiples usos clínicos y podrían ser empleadas en medicina regenerativa, inmunoterapia, terapia génica y en el tratamiento de enfermedades degenerativas. En el caso puntual de la odontología, las células madre despiertan interés por un potencial uso para la **regeneración de tejidos dañados o perdidos**. Por ejemplo, una visión regenerativa basada en procedimientos biológicos que permitan reemplazar la dentina dañada y las células del complejo dentino-pulpar despierta mucho interés, y la endodoncia moderna avanza sobre procedimientos de regeneración tisular guiada. Por su parte, la posibilidad de generar tejido óseo en condiciones controladas genera mucho entusiasmo en el área de la periodoncia y de la rehabilitación oral pues habilitaría la posibilidad de tratamientos más conservadores o de rehabilitar lesiones extensas que afecten funcional o estéticamente a una persona”.

Mirando al futuro

El Dr. Claudio Fader Kaiser, también fue convocado y su testimonio será parte de próximas ediciones. Es codirector del Centro de Investigaciones Odontológicas y Profesor Adjunto de la Cátedra de Bioquímica General y Estomatológica en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo: “En los últimos años, **la investigación odontológica ha avanzado notoriamente**, acercando el laboratorio a los consultorios clínicos. La investigación en curso más valiosa que posee la odontología regenerativa es el estudio de las células madre, las cuales, junto a la utilización de la terapia génica, están consideradas como uno de los futuros más prometedores de la medicina. Sabemos que las células madre crecen rápidamente y tienen el potencial de formar células especializadas de dentina, hueso y neuronas. Las terapias basadas en estas células podrían ayudar en el tratamiento de dientes dañados, induciendo la regeneración ósea y tratando también la lesión neural”. Fader Kaiser nos adelanta uno de las cuestiones que rodean el desarrollo de este tipo de exploraciones: “Es ineludible hablar de los **problemas éticos y legislativos** en los que se ve envuelta la investigación con células madre, tanto en la Argentina como en prácticamente todo el mundo. Por ello, es importante conocer los beneficios y los riesgos

que aporta la investigación con estas células y este debate no debe demorarse demasiado, ya que el uso de estas técnicas puede convertirse en una práctica diaria en un futuro próximo”.

Laboratorios públicos

La Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata cuenta con el Laboratorio de Biología Molecular y Biotecnología Odontológica que dirige la bióloga Graciela Merino y coordina la Od. Karina Mayocchi; son parte del equipo el Lic. en Biotecnología, Nahuel Blasetti (jefe de Operaciones) y el Od. Lucas Darrigran (becario e investigador interviniente). Está financiado exclusivamente con fondos públicos, y cultiva células madre *in vitro* para la reconstrucción biológica de tejido óseo. Se trata de un avance científico de enorme interés, ya que podría **agilizar notablemente el proceso de implantes dentales** de última generación. “El laboratorio nace en 2019 a partir de los nuevos paradigmas en investigación y biología molecular en odontología. Nuestro puntapié fue el cultivo y de ahí en más empezamos a desarrollar otras líneas de investigación. Apuntamos a una odontología traslacional aunque necesitamos mucha experiencia aún. Estamos en una etapa inicial pero avanzamos a paso firme, además, hay que considerar que hay impedimentos legales para la utilización de células madre y que tenemos limitaciones económicas”, comenta la Dra. Mayocchi. Por otra parte, el laboratorio tiene un rol muy importante en el área educativa con la rotación de alumnos de materias básicas, pasantes de investigación y capacitación interna para docentes.

La Dra. María Estela Saravia dirige el Laboratorio de Biología Oral de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Tucumán (LABOFOUNT). “El trabajo abarca tres pilares fundamentales: docencia/investigación para brindar apoyo científico-técnico; formación de recursos humanos a través de becas y/o pasantías de grado y posgrado y técnicas de investigación relacionadas con temas específicos de nuestro laboratorio; y extensión, acá se ofrecen servicios directos a la comunidad a través de las cátedras clínicas y del Centro Odontológico de la facultad. Actualmente, el LABOFOUNT cuenta con tres áreas equipadas para trabajar en: **microbiología oral, biología molecular e inmunología oral**”, explica la profesional en un extenso escrito que se publicará completo en *Salud Bucal*.

Convocatoria

Esta convocatoria está abierta a **otras universidades públicas** que en la actualidad trabajan en la temática de células madre y que acercarán sus opiniones y experiencias.

CÉLULAS MADRE Y ODONTOLOGÍA

“Las terapias celulares son parte del futuro de la medicina”

A modo de introducción al tema, esta primera nota que será parte de una serie de entrevistas a referentes universitarios de diferentes provincias, focaliza sobre las posibilidades de desarrollo de las células madre, sus características, procedimientos y el estado actual de las investigaciones



Dra. Patricia Mandulani,
experta en biología ósea

La Dra. Patricia Mandulani es profesora titular de la Cátedra de Histología y Embriología de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires, licenciada en Ciencias Biológicas y doctora (UBA). Su línea de trabajo como docente investigadora (categoría I) es la **biología ósea**. En esta entrevista brinda un panorama general sobre la temática de las células madre.

¿Qué son las células madre? ¿Cuáles son sus características?

Todos los tejidos se originan por células madre (*stem cells*). Una célula madre es aquella que tiene la capacidad de dividirse continuamente y diferenciarse a varios tipos de células más especializadas. Sus características son su capacidad proliferativa y su plasticidad para diferenciarse en distintos tipos celulares, entre ellos osteoblastos (células óseas), condroblastos (células



El aislamiento de las células madre de origen odontogénico es muy prometedor en la odontología





Una célula madre es aquella que tiene la capacidad de dividirse continuamente y diferenciarse a varios tipos de células más especializadas



del cartílago), fibroblastos (células del tejido conectivo), etc. Tienen, también, la capacidad de expandirse *in vitro* con facilidad, migrar selectivamente a los tejidos lesionados y secretar factores que colaboran a la reparación tisular.

¿Cuántas clases existen? ¿De dónde se obtienen?

Según su potencial de diferenciación las células madre se clasifican en: totipotenciales, pluripotenciales y multipotenciales. Las primeras son aquellas capaces de formar un organismo completo y pueden generar tanto tejidos embrionarios como extraembrionarios (son células de embriones tempranos, de uno a tres días). Las pluripotenciales son capaces de diferenciarse a cualquiera de los tejidos de un organismo adulto pero no pueden formar un organismo completo porque no son capaces de formar tejidos extraembrionarios (son células de embriones de cinco a catorce días) y, por último, las multipotenciales son capaces de diferenciarse a distintos tipos celulares, pero siempre restringiendo su potencialidad a tejidos derivados de una misma capa embrionaria; es decir, tejidos derivados del ectodermo, mesodermo o endodermo (estas células se encuentran tanto en el embrión como en el recién nacido y en el individuo adulto). La principal fuente de obtención de las células madre multipotenciales son la médula ósea, el tejido adiposo y cordón umbilical. Dentro de las células multipotenciales existe una población de progenitores que residen en muchos tejidos, denominadas *células madre mesenquimales* (*mesenchymal stem cells*, MSCs), tienen como rol fisiológico el soporte trófico de los tejidos durante la reparación y regeneración tisular, en este grupo se encuentran las células madre cuyo origen son los tejidos dentarios o paradentarios y reciben su

nombre según el tejido del cual son cosechadas: células madre de pulpa dental (*dental pulp stem cells*, DPSCs), células madre de dientes deciduos exfoliados (*stem cells from human exfoliated deciduous teeth*, SHED), células madre de papila apical (*stem cells from apical papilla*, SCAP) y células madre del ligamento periodontal (*periodontal ligament stem cells*, PDLSCs).

¿Cómo se guardan o conservan?

Las células madre se guardan en bancos que las conservan mediante crio preservación, este sistema congela las células a temperaturas extremadamente bajas para asegurar el mantenimiento del material genético. En nuestro país, se realiza hace más de una década la crio preservación de células madre obtenidas de cordón umbilical.

¿Por qué existe tanto interés en la actualidad sobre este tema?

Desde hace varios años las diferentes estrategias relacionadas en ingeniería tisular han puesto una especial atención en las células madre mesenquimales. El concepto de *medicina regenerativa* no es nuevo pero ha avanzado significativamente pos descubrimiento de estas células. La capacidad de diferenciación, de migración hacia la lesión, la secreción de diferentes factores junto a las propiedades inmunomoduladoras hacen que estas células tengan un gran potencial terapéutico.

¿Qué aplicaciones tienen hoy y cuáles podrían llegar a tener?

Desde la década de 1980 se utilizan en el trasplante de células madre hematopoyéticas para el tratamiento de patologías de la médula ósea, y células madre de la



Según su potencial de diferenciación las células madre se clasifican en: totipotenciales, pluripotenciales y multipotenciales

piel para el crecimiento de injertos de piel de pacientes que han sufrido graves y extensas quemaduras. En los últimos años, se utilizan células madre para reparar daños de córnea tras determinado tipo de lesiones como quemaduras químicas. Se está avanzando en líneas de investigación y ensayos para su aplicación en enfermedades tales como la diabetes, esclerosis múltiple, lesiones en la médula espinal, miocardio, cartílago y tendones, enfermedad de Parkinson y de Huntington, entre otras.

¿Cuál sería su aplicación en odontología?

El aislamiento de las células madre de origen odontogénico **es muy prometedor en la odontología** como así también en aplicaciones médicas por su importante potencial de diferenciación, especialmente aquellas célu-



La utilización en odontología se viene investigando desde hace unos años y está centrada en la regeneración del órgano dentino pulpar y del periodonto, así como también en la reparación de heridas y úlceras de la mucosa bucal. La regeneración de una pieza dentaria íntegra, también, ha sido interés y seguirá siendo un importante y complejo desafío en un futuro muy prometedor



las madre obtenidas de dientes deciduos (SHED). La utilización en odontología se viene investigando desde hace unos años y está centrada en la regeneración del órgano dentino pulpar y del periodonto, así como también en la reparación de heridas y úlceras de la mucosa bucal. La regeneración de una pieza dentaria íntegra, también, ha sido interés y seguirá siendo un importante y complejo desafío en un futuro muy prometedor.

¿Cuál es la perspectiva sobre el uso de células madre en el futuro?

Sin lugar a dudas, las terapias celulares son parte del futuro de la medicina pero se requiere establecer protocolos estandarizados para el aislamiento, manipulación, expansión *in vitro* y administración. Son necesarios estudios preclínicos y clínicos que incluyan la suficiente cantidad de casos que permitan tener una información sólida acerca de las terapias con células madre.

Nota: la Dra. Patricia Mandaluni agradece a los docentes de la Facultad de Odontología (UBA): Dres. Agüero Romero, Oyhanart, Pulitano y Tasat por su colaboración y entusiasmo en mantener actualizado este tema de tanto interés para la comunidad odontológica.

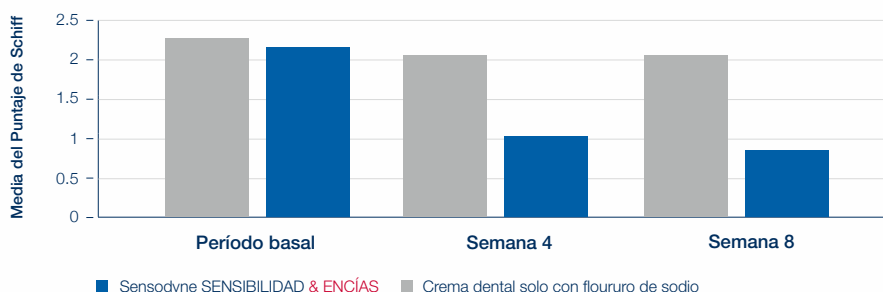
nuevo



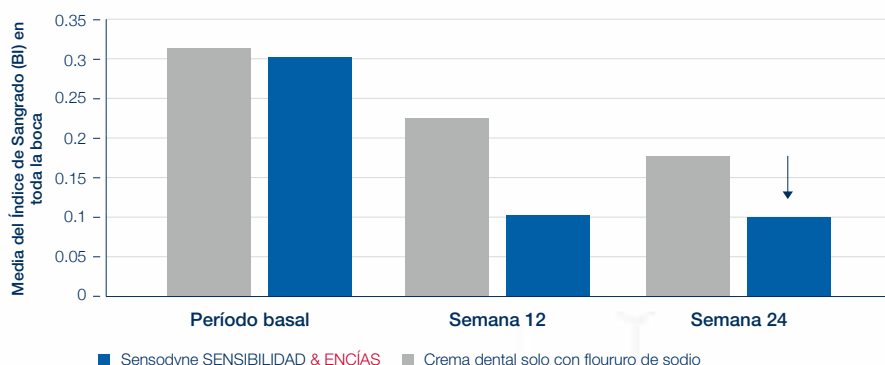
**Una crema dental especializada
para aliviar la sensibilidad dental y
mantener la salud de las encías.**

SU FÓRMULA PROPORCIONA:

63% de mayor alivio de la sensibilidad dental*¹



40% de mejora en la salud de las encías*^{‡3}



R*Mejora del porcentaje en el puntaje de Schiff vs una crema dental que solo tiene flúor luego de 8 semanas, crema dental de prueba de fluoruro de estaño al 0.454% p/p vs crema dental de control con flúor solo. Las diferencias del límite táctil para la crema dental de prueba en comparación con una pasta que solo tiene flúor fueron de 7.5 g luego de 4 semanas y de 27.2 g luego de 8 semanas. †Estudio realizado utilizando una crema dental con fluoruro de estaño al 0.454% p/p, con mediciones del puntaje de Schiff y del cuestionario DHEQ. . Parkinson CR, et al. Am J Dent. 2015; 28:181-244. 3.

RH01515. Clinical study report, GSK data on file.

Con Prevención Salud tenés Mi Salud Online. Gestioná todo de manera ágil, práctica, simple y fácil.

Autorizaciones.
Reintegros.
Credencial digital.
Facturas.
Cartilla.
¡Y mucho más!



Ingresa a **www.prevencionsalud.com.ar** y ¡hacé todo desde donde estés!

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

La medicina prepaga
que se adapta a vos.

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar   

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

Se dictó el curso virtual FDI/CORA

A cargo del Dr. Alejandro Bertoldi Hepburn con la colaboración del Dr. Matías Scazzola, se desarrolló el 26 de noviembre con una amplia participación de colegas de todo el mundo



Los Dres. Alejandro Bertoldi Hepburn y Matías Scazzola, dictantes de la capacitación

Como parte de la **proyección internacional** de la Confederación Odontológica de la República Argentina, el viernes 26 de noviembre se transmitió por el Oral Health Campus de la Federación Dental Internacional (FDI) el curso titulado “La tridimensionalidad en conductos amplios y piezas con gran destrucción. Desde el tratamiento endodóntico hasta la restauración”, que ofreció el Dr. Alejandro Bertoldi Hepburn con la colaboración del Dr. Matías Scazzola.

El laboratorio GSK acompañó esta iniciativa, que fue seguida por **muchos colegas de diferentes lugares**. “Como todos los eventos que se exhiben por este medio, llegó a todo el mundo. Por ello fue un gran desafío pero muy estimulante a la vez. El curso de tres horas fue grabado, y el día viernes 26 de noviembre, en vivo, respondimos a las preguntas de los asistentes. Quiero ofrecer un enorme **agradecimiento a la FDI y a la CORA** por confiar en nosotros y ofrecernos esta gran oportunidad”, expresó el Dr. Alejandro Bertoldi Hepburn”.

TEMARIO DEL CURSO

El curso tuvo varios ejes temáticos. El Dr. Alejandro Bertoldi Hepburn explicó: “Conseguir una obturación tridimensional es un objetivo central en la endodoncia, luego de la instrumentación y conformación de los conductos. Normalmente, se logra en la fase endodóntica de un proceso endodóntico-restaurador aunque no siempre en la fase restauradora. El curso explicó cómo conseguir esa tridimensionalidad al restaurar piezas con conductos amplios, que han sufrido gran pérdida de tejidos”. “Simultáneamente con la tridimensionalidad aparecen otras ventajas en la fase restauradora: mayor calibre y resistencia de las estructuras que se inserten en el conducto y mayor retención por fricción superficial”, agregó.

Durante el curso se analizaron, además, diferentes técnicas y modalidades de trabajo para lograr la tridimensionalidad en los procesos endorestauradores: técnicas de obturación endodóntica, postes de fibra personalizados con Fiber Reinforced Composites, Fiber Reinforced Composites empleados como anclajes radiculares o materiales de *build-up* y postes de fibra CAD-CAM. También, dentro de cada técnica, diferentes posibilidades de selección de materiales y recomendaciones técnicas para obtener mejores resultados.

Más información: www.fdioralhealthcampus.org



El laboratorio GSK acompañó esta iniciativa, que fue seguida por muchos colegas de diferentes países



NUEVO



BLOQUEA HASTA 5 VECES MÁS PARTÍCULAS DE COMIDA*

-  Su **nuevo pico de precisión** asegura una aplicación más exacta proporcionando un **sellado superior***. Ayuda a bloquear hasta 5 veces más el ingreso de partículas de comida** entre la prótesis y la encía.
-  Proporciona una fijación **firme y duradera**.
-  Aumenta la **retención, estabilidad y eficacia masticatoria** y mejora la **comodidad** del paciente.



Aplicación más
precisa***



Cobertura y sello
superiores+



Hasta 12 horas
de fijación

ANA MARÍA MORASSO

Odontología, derecho y responsabilidad profesional

La directora de la Carrera de Especialización en Odontología Legal USAL-AOA habla en esta entrevista los alcances de la odontología legal. Explica cuáles son las claves para evitar las demandas por mala praxis y destaca que la relación paciente-profesional es uno de los factores determinantes

¿Cómo puede definirse la odontología legal?

La Comisión Nacional de Acreditación Universitaria (CO-NEAU) define a la odontología legal como la especialidad que es nexo entre las ciencias biológicas, en este caso la odontología, y el derecho. Va a encuadrar las normas jurídicas que rigen hoy con métodos y técnicas que son propias de la odontología, y que se van a plantear en el campo del derecho: en el civil -el más común-, el penal y el laboral.

¿Qué relevancia tiene la odontología en medicina forense?

No hay nada específico sobre odontología, rigen las mismas disposiciones que en medicina. La odontología legal, entonces al igual que la medicina legal, tiene dos áreas: una la legal, propiamente dicha, y otra que es la forense, pero en este caso se vincula más en su accionar al fuero penal que al civil y comercial. Por ejemplo, una muerte dudosa, la reconstrucción de hechos, la valoración del daño bucodentario en una persona fallecida, la causa de la muerte, etc.

¿Cuáles son los aportes de la odontología forense en la identificación de una persona?

Son muchos, por ejemplo, a través de las piezas dentales en vivos o en fallecidos, se puede saber la datación de la edad y la mayoría de edad determina la imputabilidad o no de una persona. La odontología igual que la medicina no son ciencias lógicas, son ciencias fácticas y por ende no van a manejar la certeza sino la probabilidad de ocurrencia; entonces a través de las piezas dentarias se hace una estimación probable de la edad, y la ciencia aporta para que ese dato sea certero. Hay que tener en cuenta que el diente es el tejido más duro del organismo y en una catástrofe, puede hallarse un fragmento de mandíbula, que es la que podrá posibilitar la identificación de una persona.



Dra. Ana María Morasso. “La odontología legal es el nexo entre el derecho y la odontología”

¿Existen peritos odontológicos?

Un perito es un experto en una determinada rama del saber, así como existen los peritos médicos, existen los peritos odontológicos. No se requiere que sepa de odontología legal, sino que sepa de odontología.

En el ámbito odontológico, ¿los juicios por mala praxis son frecuentes?

Son muchísimo menos frecuentes que en el ámbito médico. Las especialidades más afectadas son ortodoncia, rehabilitación e implantología. La mejor estrategia de defensa es el conocimiento de la odontología para no caer en las tres figuras que el juez va a marcar en un posible caso de



Los juicios por mala praxis en odontología son muchísimo menos frecuentes que en el ámbito médico

mala praxis, que son: la imprudencia (no hacer lo que se debió hacer), la impericia (no hacer lo que no se sabe hacer) y la negligencia (omitir lo que se debe hacer). En mala praxis la omisión es culpable (sin intencionalidad), porque si hablamos de dolo, ya hablaríamos de un delito criminal. Una definición simple de mala praxis, te diría que es el daño que provoca el profesional con su incorrecto accionar.

¿Cómo puede prevenirse la mala praxis?

En la consulta médica, como en la odontológica, debe instalarse una buena relación con el paciente. Si no se logra una colaboración activa del enfermo, existen altas probabilidades de fracaso del tratamiento y de riesgo jurídico. La relación profesional-paciente es muy importante como prevención de la litigiosidad en el ámbito odontológico. No solo el conocimiento del profesional es sustancial, sino también no desbordar la capacidad cognitiva que tiene el paciente para que pueda comprender lo que se le dice. Es allí donde cobra relevancia el consentimiento informado.

¿Cuál es esa importancia?

El profesional debe informarle al paciente porque si omite la información se cae en la figura de negligencia. La asimetría del saber entre el paciente y el médico se da en todos los ámbitos, por ejemplo en el derecho o en la economía, pero en estas se puede perder el patrimonio y en medicina, en cambio, la vida.

¿Qué es el consentimiento informado?

Es un documento que si bien surge desde los derechos humanos y el derecho del paciente a la autodetermina-

ción, va a depender en nuestro caso de la información que el odontólogo brinde. El consentimiento informado es un elemento para el paciente, pero también para el profesional como herramienta de defensa; sin embargo para que sirva tiene que estar bien escrito porque de otra manera, se puede incurrir en la figura de abuso de autoridad.

Entonces, ¿cómo debe confeccionarse este documento?

El consentimiento informado debe estar redactado de la manera en que se le dio la explicación al paciente y de la forma en que el paciente dice o reconoce haber entendido. Eso es clave para la defensa del profesional. El paciente debe admitir que se le expuso todo el tratamiento, debe explicársele qué le puede suceder sino se le hace nada, y proponerle dos alternativas al menos para que elija y, también, debe registrarse cuál eligió, pero hay que transmitírselas de forma comprensible y debe quedar registro de que lo comprendió.

¿Cómo se define la autonomía del paciente?

La última generación de derechos reconoce, entre otros, a la autonomía de la decisión como derivada de un derecho humano. El paciente es autónomo de sus decisiones, pero si resuelve no hacer lo que el profesional le indica en un actuar discrecional, que es lo que la ciencia indica para ese tratamiento, el colega debe dejar eso bien escrito en otro documento clave: la historia clínica.

¿Cómo se debe completar la historia clínica?

En la historia clínica se debe volcar en forma comprensible la mayor cantidad de información posible. Es el relato cro-



La odontología forense contribuye, por ejemplo, a la valoración del daño bucodentario en una persona fallecida

nológico de todos los hechos que le van a sucediendo al paciente desde el momento en que comienza la atención hasta el alta o la derivación a otro colega. Debe incluir la ficha odontológica con el odontograma en el que se registra la patología prevalente y la atención anterior realizada.

¿Qué tipo de responsabilidad se le puede atribuir al profesional?

La mala praxis es un delito de responsabilidad profesional, porque se imputan factores de atribución. Puede ser una responsabilidad objetiva y en ese caso hay que tener cuidado porque el odontólogo trabaja con equipamiento que para el derecho es una *cosa peligrosa*, como manejar un auto. Si al paciente le pasa algo por un vicio de esa *cosa* el odontólogo deberá repararlo, a veces en derecho se lo denomina *concausa*. En el caso de la responsabilidad subjetiva, lo que el juez debe probar es si hubo daño, el nexo de causalidad o si se produjo antijuricidad, es decir, si existió imprudencia, negligencia o impericia. En cambio en la objetiva, debe probar el vicio de la *cosa peligrosa*, que haya un daño que no es atribuible al desempeño profesional en sí mismo sino al vicio o cuidado de todo lo que pueda acontecer en el consultorio. Y eso es muy importante que el colega lo sepa.

¿Qué daño debe resarcir el odontólogo?

Solo los que tienen nexo de causalidad, sino no debe hacerlo. Por eso no hay que trabajar con miedo. En el plano de la autoría, el colega va a responder por las consecuencias inmediatas que se le reclaman y/o las mediatas previsibles, que son aquellas de previsibilidad media, es decir,

estándar para la ciencia hoy. Además, en el plano de la autoría es muy importante tener cuidado con la información que se le brinda al paciente, por eso es clave el consentimiento informado. Lo que no tiene que reparar son las consecuencias mediatas imprevisibles, lo que significa que entre el hecho dañoso y el daño ocurrieron otros hechos fácticos que nada tienen que ver con la atención odontológica. Tampoco se repara el daño que provoca el accionar del profesional con una atención discrecional, es decir con el correcto accionar que indica la ciencia.

Carrera de Especialización en Odontología Legal USAL-AOA

La Dra. Ana María Morasso dirige la Carrera de Especialización en Odontología Legal USAL-AOA. El objetivo es desarrollar en el alumno capacidades para que en el marco de las normas jurídicas vigentes con métodos, técnicas y procedimientos propios trate de dar respuesta a los dilemas de origen biológico que se plantean en el campo del derecho, contribuyendo al proceso de administración de justicia.

Competencias del profesional egresado: perito odontólogo en los fueros civil y penal; auditor de obra social; asesor de estudios jurídicos, obras sociales, ART y empresas de medicina prepaga, parlamentarios encargados de sancionar leyes referidas a la odontología y su aplicabilidad. Informes: www.aoa.edu.ar/posgrado/odontologialegal.php

“La educación virtual emergió para dar continuidad a la formación”

La Dra. Evangelina Parra habla de la experiencia de enseñanza-aprendizaje virtual implementada durante la pandemia de COVID-19. El Círculo Odontológico de Catamarca creó su escuela en 1993 y hoy lleva adelante no solo iniciativas de capacitación sino también de prevención



Las especialidades de cirugía y ortodoncia son las que demandan mayor formación de posgrado

La Escuela de Posgrado del Círculo Odontológico de Catamarca (Epoca) tiene como objetivo brindar una formación integral en las diferentes especialidades que abarca la odontología. Su directora, Od. Evangelina Parra, precisa que en la actualidad la mayor demanda se da en **cirugía y ortodoncia**, áreas en la que se dictan los cursos de Implantes

de Nivel I y II, Cirugía de Retenidos, y Ortopedia y Ortodoncia. Además, explica: “La escuela no solo apunta a los odontólogos sino que abarca otras áreas, en diversas oportunidades se realizaron actividades dirigidas a otras profesiones vinculadas a la odontología”.

Labor multisectorial

Los profesionales de la Epoca participan de manera desinteresada en las **campañas de prevención en salud bucal** que se organizan con instituciones provinciales y municipios así como con sociedades científicas. “Las Jornadas Solidarias se llevan a cabo con la Sociedad de Ortodoncia a beneficio del servicio de Oncología del Hospital de Niños bajo este espíritu de trabajo somos parte de un sinnúmero de tareas”, comparte su directora.

La escuela interviene, también, en la organización de las Jornadas Intersectoriales que se realizan una vez por año junto a representantes del COC, el Colegio de Odontólogos de Catamarca, la Dirección Provincial de Odontología del Ministerio de Salud y el Departamento de Odontología del Municipio Capital. En otro orden de cosas, se firmaron **convenios interprovinciales** con los círculos odontológicos de Salta y Santiago del Estero. Además, la escuela está afiliada a la Asociación Odontológica Argentina.

Formación continúa

Además de cursos de posgrado de larga duración, la escuela lleva adelante jornadas de formación en el interior de la provincia para que el aprendizaje llegue a todos los colegas de Catamarca y con este fin un grupo de disertantes se traslada a las diferentes regiones.



La Escuela de Posgrado lleva adelante jornadas de formación en el interior de la provincia para que el aprendizaje llegue a todos los colegas de y cada rincón de Catamarca



Un amplio equipo de docentes en diferentes especialidades lleva adelante las acciones educativas

Labor en pandemia

Durante 2020, emergió como alternativa imprescindible la educación virtual para garantizar continuidad de los procesos formativos de posgrado en el contexto de la pandemia. “El desarrollo tecnológico y la acelerada producción de conocimientos en este siglo constituyen argumentos que avalan la virtualidad como una revolución en educación. Es cierto que la enseñanza a distancia puede evidenciar una historia de diversas y sólidas experiencias pedagógicas, pero la actual pandemia ejerció un efecto catalizador para la **migración de la tradicional modalidad presencial a una innovadora modalidad online**”, detalla la Dra. Evangelina Parra.

Dra. Evangelina Parra

Es egresada de la Universidad Nacional de Córdoba, actualmente ejerce el cargo de secretaria Científica y Académica en el Círculo Odontológico de Catamarca y dirige la Escuela de Posgrado. Es miembro del Concejo Directivo del Colegio de Odontólogos de la Catamarca, donde se desempeñó como secretaria.

UN POCO DE HISTORIA

La Escuela de Posgrado del Círculo Odontológico de Catamarca dio sus primeros pasos el 29 de mayo de 1993, como iniciativa de un grupo de odontólogos ávidos de aprender, fortalecer y enriquecer la profesión. La primera directora fue la Dra. Delia Pezzati de Perichon.



La escuela se relaciona con otras áreas y profesiones afines a la odontología

A pesar de las dificultades, la escuela de posgrado pudo afrontar este reto: “En odontología la educación virtual podría ser de más fácil aplicación y no se necesitaría de la implementación de un sistema de realidad virtual. Sin embargo, **estos desafíos resultan complejos** cuando los procesos formativos están relacionados con especialidades vinculadas a clínica donde un acercamiento virtual relacionado al campo semiológico, restaurador, rehabilitador o quirúrgico, resulta insuficiente para el desarrollo de procedimientos y actividades”, explica la Od. Parra.

“En 2021 debido a la flexibilización de ciertas restricciones pudimos dar inicio a la actividad clínica tan anhelada por colegas y pacientes. De todas formas, esta modalidad se lleva a cabo de forma discontinua, un mes presencial y otro en la virtualidad”, concluye la profesional.

REUNIÓN DE CIERRE

Balance, festejos y renovación de autoridades

La CNP celebró su veinticinco aniversario en su primer encuentro presencial, luego de casi dos años de virtualidad. En ese marco, se eligieron las nuevas autoridades. La Dra. Alejandra Vera de la provincia de Salta es la nueva coordinadora nacional



Los coordinadores provinciales se reunieron en la sede de la CORA para evaluar las actividades de 2021

Este año la Comisión Nacional de Prevención cumplió veinticinco años desde su creación. El 2 y 3 de diciembre, en su primer encuentro presencial durante la pandemia, se llevó a cabo la reunión de cierre 2021, el acto eleccionario para renovar autoridades y la celebración por este aniversario. La nueva coordinadora nacional es la Dra. Alejandra Vera de la Asociación Odontológica Salteña. La **emoción por volver a compartir las experiencias** con los colegas, luego de casi dos años de virtualidad, fue el signo distintivo en esta oportunidad.

Capacitaciones

El 2 de diciembre se realizaron las actividades de capacitación en la sede de la Federación Odontológica de la Provincia de Buenos Aires. Durante la mañana, se dictó el curso Periodoncia en Niños y Adolescentes a cargo de la Dra. Mariel Gómez. A continuación, se desarrolló el taller Desde la Boca otro Mundo es Posible, coordinado por el Dr. José Luis Rondini y las Dras. Juliana Taris y Carolina Fernández.

Celebración

La noche del 2 de diciembre se realizó una celebración por el aniversario. Durante la fiesta, se realizó la **entrega de certificados a todos los coordinadores** provinciales. Los asistentes compartieron un momento de camaradería y mucha alegría por el reencuentro.

Elecciones

El 3 de diciembre, se desarrolló en la sede de la CORA la **renovación de autoridades** de la CNP (**ver recuadro**), además, se abordaron temas relacionados con el desarrollo del programa nacional de prevención.

La Dra. Vera reemplaza en su cargo a la Dra. María de los Ángeles Herrera (Círculo Odontológico de Catamarca). “Es para mí un gran honor asumir esta nueva función en la CNP. La tomo con la seriedad y responsabilidad que significa coordinar a este equipo de notables que desde hace tantos años trabajamos sin descanso en cada rincón del país. Tengo la dicha de ser parte desde hace veinticinco



Taller Desde la Boca otro Mundo es Posible



Dra. Mariel Gómez, dictante del curso sobre periodoncia



Nuevos coordinadores regionales de la Comisión Nacional de Prevención de la CORA



#25CNP fue el hashtag que se utilizó para compartir fotos en redes sociales

años durante los cuales construimos desde los cimientos esta gran red, que representa el **trabajo voluntario, desinteresado y constante** de colegas con la misión de promover la salud bucal de niños y familias. La pandemia dificultó la ejecución de nuestras acciones como estábamos acostumbrados y aun así, logramos tener presencia con estrategias innovadoras acordes a los protocolos vigentes.

Esto habla de la magia que tiene nuestro proyecto y las voluntades indestructibles que convoca. El desafío es reinventarnos para regresar renovados a ocupar los espacios habituales en este que es un nuevo mundo pos COVID-19. Nuestro nuevo proyecto es **reinsertarnos con las nuevas condiciones que nos dejó la pandemia**", recalcó la flamante coordinadora nacional.

NUEVAS AUTORIDADES CNP

Coordinadora general. Dra. Alejandra Vera, Asociación Odontológica Salteña.

Coordinadores Regionales

Buenos Aires. Titular: Dra. Liliana Calcagno / Suplente: Dra. Claudia Carey, ambas de la Federación Odontológica de la Provincia de Buenos Aires.

Cuyo. Titular: Dra. Marisa Martínez, Círculo Odontológico de San Juan / Suplente: Dra. Martha Jorge, Círculo Odontológico de San Luis.

Centro. Titular: Dra. Silvia Malchiodi, Asociación Odontológica de Rosario / Suplente: Dra. Silvia Clotet, Círculo Odontológico de Paraná.

NOA. Titular: Dra. Ivana Colliva, Círculo Odontológico de Catamarca / Suplente: Dra. Marcela Tarcaya, Círculo Odontológico de Jujuy.



Dra. Alejandra Vera

NEA. Titular: Dra. Gabriela Rodríguez Larcher, Círculo Odontológico Alto Paraná - Misiones / Suplente: Dra. Natalia Quiroga, Círculo Odontológico del Chaco.

Sur. Titular: Dr. José Luis Flores Delgado, Círculo Odontológico de Comodoro Rivadavia / Suplente Dra. Marta Díaz, Federación Odontológica de Río Negro.

“Nos encontramos con situaciones sociales muy diferentes”

El Programa de Prevención Nacional se implementó en esta provincia en 1998, desde entonces dio cobertura a 40.000 niños y 274 docentes. Las actividades se desarrollan tanto en escuelas rurales como urbanas que requieren abordajes específicos



Dras. Débora Villafañe e Andrea Iranzo, coordinadoras provinciales hasta noviembre 2021

El Programa de Prevención Nacional de la CNP se implementa en Mendoza desde 1998. Está dirigido a niños de entre 4 y 12 años, que concurren a escuelas, comedores y centros comunitarios, con el objetivo de que ellos mismos actúen como **agentes sanitarios** y que guiados por los docentes, puedan llegar al núcleo familiar.

El trabajo lo impulsa la **labor desinteresada** de odontólogos coordinadores, colaboradores, dictantes, docentes, agentes de salud (estudiantes de Enfermería) y la comunidad, todos estos actores interactúan entre sí para poder concientizar y prevenir las enfermedades de la cavidad bucal en la infancia.

Desde sus inicios, el programa contó con la coordinación de las Dras. Andrea Iranzo, Deborah Villafañe, Alejandra Arce y Valeria Nallin por el Círculo Odontológico de Mendoza y el Dr. Marcelo Cairo por el Círculo Odontológico del Este.

Origen del programa

“El Programa Nacional de Prevención de la CORA nació ante la alta **prevalencia de enfermedades de origen odontológico** que padecen los habitantes de nuestro país, por ello es necesario que fundamentalmente los niños adquieran el **hábito de la higiene bucal y el cuidado de su salud** en general”, explica Iranzo, coordinadora del programa junto a la Dra. Villafañe hasta noviembre de 2021. También, ambas estuvieron a cargo de la región de Cuyo. Y en el caso de Villafañe participó del Comité Científico de la CNP.

Alcances del programa

El programa abarca la capital provincial y el gran Mendoza (Las Heras, Guaymallén, Godoy Cruz, Maipú y Lavalle), en estas áreas se visitan escuelas públicas y privadas, urbanas y rurales, así como comedores. “Enfrentamos **realidades y necesidades sociales muy diferentes**, lo que requiere abordajes específicos, adaptados a cada lugar”, detallan las profesionales.

A lo largo de estos años, se logró alcanzar a una población infantil de alrededor de 40.000 niños y a 274 docentes y promotores de salud. Las actividades se desarrollaron en conjunto con la Dirección General de Escuelas, que otorga un puntaje bonificante para los docentes que participan en el programa. También, colaboró el Departamento de Odontología del Ministerio de Salud.

“En diferentes oportunidades el cierre de las actividades lo realizamos en la peatonal Sarmiento de la ciudad de Mendoza, en forma conjunta con la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad de Mendoza y la Obra Social Provincial OSEP, con la intervención de alumnos, cuerpo docente y residentes. En ese marco, organizamos **actividades de promoción de salud bucal**, entrega de material didáctico, cepillos y pastas, como así también de manzanas para incentivar la merienda saludable”, cuentan las Dras. Iranzo y Villafañe.

La CNP Mendoza ha cosechado diversos logros. Por ejemplo, en 2015 la Escuela N° 1-033 Rafael Obligado, ubicada



Se trabaja en conjunto con la Dirección General de Escuelas y el Departamento de Odontología del Ministerio de Salud

en la localidad de Dorrego (Guaymallén) obtuvo el primer premio en un concurso de dibujo. “Esto significó un gran orgullo para nuestra provincia”, enfatizan las odontólogas. “Queremos destacar el **total y absoluto apoyo que siempre** tuvimos del Círculo Odontológico de Mendoza en cada una de las actividades que realizamos. Agradecemos la confianza depositada en nosotras. Fue un trabajo difícil y de muchos años, pero siempre se realizó con mucho esfuerzo y ganas. Quizás no contamos siempre con todos los colaboradores que hubiésemos querido. Pero confiamos a futuro en poder sumar más colegas, comprometidos en esta ardua y linda tarea de concientización sobre la salud bucal”, concluyen las Od. Iranzo y Villafañe.

Objetivos del programa

El Programa de Prevención tiene entre sus objetivos, estimular la participación de las familias en actividades educativas que ayuden a mejorar su calidad de vida y promover la adquisición de **hábitos saludables y medidas de autocuidado en los niños**. Vinculado a esto, se busca: estimular a la comunidad educativa para que incluya en el ciclo lectivo actividades sobre la importancia de mantener la buena salud; incentivar la participación de los docentes de materias especiales, y **diseñar actividades educativas** aprovechando los beneficios que aportan los juegos y el deporte. Además, formar y dar continuidad al Club del Cepillado en todos los lugares en los que se lleve a cabo el programa. Otro de los objetivos centrales es promover la **formación de agentes multiplicadores** entre docentes, padres y niños de años superiores.

Por otra parte, una de las metas es implementar medidas de protección específicas (flúor), que permitan realizar control de placa y refuerzo del huésped en toda la población cubierta. Además, hacer toma de **índices epidemiológicos** e impulsar la capacitación continua y permanente de los profesionales integrantes de la CNP. Finalmente, desarrollar una base de datos que permita monitorear y evaluar las distintas actividades implementadas.



Cierre de las actividades en la peatonal Sarmiento de la ciudad de Mendoza



Promoción de salud bucal, entrega de material didáctico, cepillos, pastas y manzanas para meriendas saludables

Propuesta lúdica y educativa

Entre las actividades que se desarrollan en el marco del Programa Nacional de Prevención, dirigidas a docentes y niños, se destacan:

- Cursos para docentes con puntaje bonificante.
- Talleres en general; conferencias para padres y encargados de centros y comedores comunitarios.
- Desarrollo de juegos y actividades recreativas con fundamento educativo y participación de los niños bajo programa en estas iniciativas.
- Enseñanza y refuerzo de técnica de cepillado, revelado de placa e instalación del hábito.
- Enseñanza de los factores de riesgo y medidas preventiva.
- Conformación de grupos de agentes multiplicadores.
- Evaluación de docentes y presentación de planificación.

“La continuidad del programa de prevención es una de nuestras mayores fortalezas”

En esta provincia el Programa de Prevención se puso en marcha hace veinticinco años con la creación de la CNP. En la actualidad, se destacan las actividades en las escuelas y con la Secretaría de Deportes. El objetivo es claro: trabajar por una mejor salud bucal a partir de la educación continua



El Programa de Prevención Escolar se desarrolla en toda la provincia

El Departamento de Educación para la Salud (DES) del Círculo Odontológico de San Juan (COSJ) forma parte de la Comisión Nacional de Prevención de la CORA desde su creación hace veinticinco años. Con la coordinación de las Dras. Fabiana López y Marisa Martínez, entre sus principales objetivos figuran la **consolidación del Programa Escolar de Prevención** en las escuelas de la provincia.

El COSJ firmó distintos convenios -por ejemplo, con la Fundación Sanatorio Argentino- por medio de los cuales lleva a cabo **campañas preventivas y charlas educativas** que incluyen controles odontológicos de niños. Además, brinda capacitaciones en forma quincenal sobre embarazo y salud bucal, importancia de la lactancia en el desarrollo normal de los maxilares y cuidados iniciales en la boca del recién nacido.



“Se llevan a cabo campañas preventivas y charlas educativas que incluyen controles odontológicos en niños”





El DES se incorporó al equipo de salud en actividades deportivas convocadas por la Secretaría de Deportes

Labor interinstitucional

El Programa de Prevención del COSJ trabaja junto a la Secretaría de Deportes de la provincia de San Juan para brindar charlas a los chicos que participan en eventos provinciales como los Juegos Evita 2020 o Líderes Barriales. “Este año todas las actividades deportivas fueron acompañadas por un equipo de salud, entre ellos, nuestro Departamento de Educación para la Salud”, cuenta la Od. Marisa Martínez.



Las campañas preventivas y charlas educativas incluyen controles odontológicos de niños

“Nuestro objetivos es consolidar el Programa Escolar de Prevención en las escuelas de la provincia”

Balance y desafíos

“La continuidad en el programa de prevención es una de nuestras mayores fortalezas”, enfatizan las coordinadores. También, destacan la importancia del **acompañamiento institucional y de las empresas**: “Disponer del apoyo de una firma auspiciante y de la Comisión Directiva del COSJ como así también contar con la participación de todos y cada uno de sus profesionales y empleados, significa un sostén indispensable”.

Entre los retos por alcanzar, las colegas subrayan: “La nuestra es una tarea plenamente *ad honorem* con lo cual la posibilidad de que nuevos profesionales se sumen al equipo a veces no es simple. Por otro lado, tratamos de conseguir un aval para las capacitaciones docentes con puntaje bonificable desde el Ministerio de Educación, lo que haría que el programa escolar tenga mayor aceptación entre los docentes”, dicen las Dras. López y Martínez. Por último, las profesionales recalcan: “El balance de nuestra labor es sumamente positivo, y solo nos queda **agradecer y a seguir trabajando** por una mejor salud bucal a partir de la educación continua”.

Coordinadoras CNP San Juan

Od. Fabiana López y Od. Marisa Martínez

GEORGINA BARRIONUEVO BOSCH

“El arte no es un paliativo al estrés laboral sino un estado de felicidad”

Artista y odontóloga multifacética, vive con intensidad sus dos profesiones. Considera que la actividad artística permite conectar con el otro, humanizarse y ser mejor frente a los pacientes



La Dra. Georgina Barrionuevo Bosch interpreta roles protagónicos en importantes obra teatrales

La Dra. Georgina Barrionuevo Bosch eligió el **camino artístico** desde muy pequeña. “Nací en un hogar en el que se respiraba arte. Mi madre era música, tenía un conservatorio. Empecé a estudiar piano de muy niña y me recibí de profesora a los 17 años. Si bien sigo ejecutándolo, lo hago solo para mi propio disfrute”, cuenta.

Hoy, se **define como actriz** y su larga trayectoria lo avala: “A los 4 años ya actuaba en los actos escolares. A los 12 comencé a animar fiestas infantiles e interpretaba diferentes personajes. Aunque lo hice únicamente un año, es un lindo recuerdo. Para formarme he realizado diferentes talleres de teatro, y fue así como me orienté también hacia la comedia musical”.

Además, la Dra. Barrionuevo Bosch mostró **talento para el canto**: “Participé en el coro del Colegio del Huerto en la primaria y secundaria en Catamarca y cuando tenía 15 años ingresé al Coro de la Provincia de Catamarca, dirigido por Guillermo Watkins. Siempre estudie canto, en

el presente mi maestro es un tenor muy conocido en mi provincia: Silvio Arias. Ya de adulta, completé mi estudios y aprendí danza”.

Su variada formación, le permiten **una visión amplia de lo que es el arte**: “Tiene un valor inigualable, refleja tradiciones, épocas, momentos, de una persona y una sociedad. Me cuesta pensar que el mundo hubiera sido el mismo, sino hubieran existido Chopin, Beethoven, Sabina, Mercedes Sosa, Neruda, los Beatles, Sinatra, Borges, Pavarotti, Gardel, Disney, Chaplin, Nureyev y cuantos, cuantísimos más. Sin arte el mundo no sería el mismo, sino un mundo oscuro, sin brillo, sin vida”, se emociona Barrionuevo Bosch.

Un día llegó la odontología

Esa pasión un día se cruzó con otra: **la odontología**. Y en su profesión, también, eligió dedicarse a varias áreas: ortodoncia, disfunción de ATM, rehabilitación bucal (implantes, prótesis) y estética. Se recibió en 1986 y desde entonces atiende a sus pacientes todos los días de 8:00 a 15:00



Cantar es otra pasiones de esta competa artista catamarqueña

horas en la ciudad de Catamarca. Reserva el resto de su jornada a las actividades artísticas. “En estos tiempos que vivimos, y con el estrés de nuestra profesión, **necesitamos de belleza, del arte ya que nos humaniza**, nos hace mejores frente a nuestros pacientes. Necesitamos mirarnos a los ojos, y el arte nos permite hacerlo”, expresa Barriónuevo Bosch.

El presente teatral

“Durante cinco años me focalicé en la comedia musical, hice representaciones de *Cabaret* y de *Chicago*. Mi maestra fue Ana Claudia Vergara. En la actualidad, estoy preparando *Saltimbanquis* un musical para niños, dirigida por Carlos Medina”, se entusiasma la actriz.

Su maestra en teatro de texto es Elba Blanco: “Cuando la conocí, descubrí lo que es la verdadera actuación, era lo que buscaba, en ella encontré alguien que me enseñó de verdad **cómo componer personajes**. Con ella hice varias obras, la mayoría unipersonales. La más importante, bajo su dirección, *Una mujer, no es mujer sin su cría*, una adaptación bajo los textos de Yerma de Federico García Lorca”, detalla la profesional. Otras obras en las que intervino fueron: *Venecia* de Jorge Accame, dirigida por Carlos Medina y *Las Hijas de Eva*.

Tres veces por semana se dedica a estudiar actuación y a ensayar, y todos los días hace baile clásico, con su profe-



Barriónuevo Bosch pisa con pasión y entrega cada escenario

sor Miguel G. Achta. “Actualmente, trabajo en una obra escrita y dirigida por Lucas Salas, *Tres mujeres, antología de hembras* que fue seleccionada para participar del **encuentro provincial de teatro**, que se realizó la primera semana de diciembre de este año. En danza ensayo fragmentos de puestas de *Cascanueces* y *La muerte del cisne*”, especifica la artista.

Dos pasiones

La odontología y el arte en su sentido más amplio definen a la Dra. Georgina Barriónuevo Bosch, en ambas disciplinas pone en juego su esencia: “El arte requiere de muchas horas de preparación, estudios, cursos, sacrificio, entrega absoluta en cuerpo y alma. Un artista pone todo su ser a la hora de expresarse. En la odontología es parecido. Son mis dos grandes pasiones. A las dos **las vivo con intensidad y les dedicó mi tiempo**. El arte no es un paliativo para el estrés de mi profesión sino lo que me permite llegar a un estado de felicidad”.

¿Qué es el arte?

“El arte es para mí la forma de permanecer comunicada con los demás. Lo maravilloso es que es para cualquiera que quiera experimentarlo, le pertenece a la humanidad. Es único e irrepetible. Despierta emociones, ideas, sensaciones tanto a quien lo crea como al que lo aprecia. Lo más importante es como lo percibe el otro. Una misma obra, nunca es vista de la misma manera; todas las miradas son válidas y sirven para aprender”, argumenta la Dra. Georgina Barriónuevo Bosch.



COLEGAS,

Brindamos por un **año nuevo**
próspero para todos

Brindamos por seguir **unidos y trabajando** por
nuestra profesión en cada rincón de **nuestro país**

Brindamos por una odontología
de **alta calidad y accesible**

Nos **comprometemos a seguir luchando** por
nuestros derechos cada día de **2022**

¡FELICIDADES!



Confederación Odontológica de la República Argentina

¿CÓMO DESCRIBEN LOS ODONTOLOGOS EL CEPILLO IDEAL?

- ✓ **CABEZAL COMPACTO**
- ✓ **CERDAS EN PERFIL RECTO**
- ✓ **CERDAS SUAVES**
- ✓ **MANGO ANTIDESLIZANTE**



CERDAS ULTRAFINAS
20X MAS DELGADAS

CERDAS INDICATOR

CERDAS
PERFIL RECTO

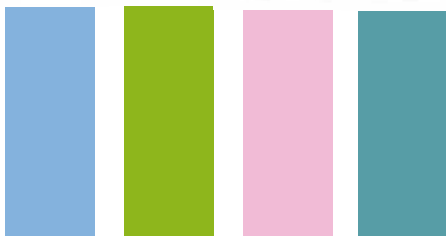
CABEZAL
COMPACTO 18MM

MANGO
ERGONÓMICO
ANTIDESLIZANTE

LINEA ESPECIALIZADA
DESARROLLADA POR DENTISTAS

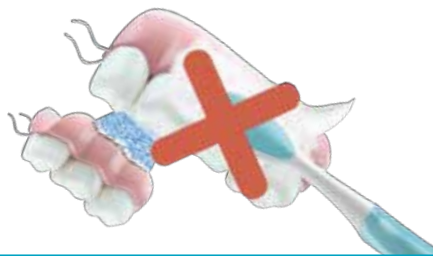


SUAVE



El **80%** de los usuarios de prótesis dentales removibles usan crema dental para limpiarlas*.

¿Sabía que esto podría rayarlas?

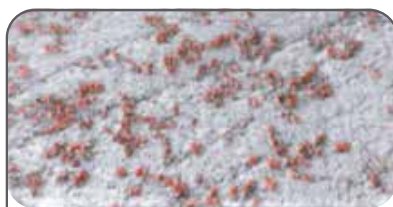


Las prótesis dentales son, aproximadamente, 10 veces más suaves que los dientes naturales, por lo que cepillarlas con crema dental podría rayar la superficie de las mismas.

Las bacterias pueden crecer en estos rayones, lo que podría provocar inflamación de las encías o mal aliento.

LAS TABLETAS LIMPIADORAS COREGA TABS

- Eliminan el **99,9% de las bacterias que causan el mal olor en 3 minutos.***
- **Eliminan 10 veces más bacterias** causantes del mal olor que las cremas dentales convencionales.**
- **Eliminan los microorganismos difíciles de alcanzar** con el cepillado dental.
- Están diseñadas para ofrecer una **limpieza profunda, sin dañar la superficie de la prótesis.**



Crecimiento bacteriano en la superficie rayada

(superficie equivalente a la generada por el cepillado con crema dental de baja abrasión).



Crecimiento bacteriano en la superficie no rayada

(superficie equivalente a la generada por el cepillado con el limpiador Corega Tabs).

